



Laguna Blanca, 15 de mayo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 352

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
6. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
7. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
8. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JOSÉ ALTAMIRANO VARGAS	CHOFER , CATEGORIA F, GRADO 9°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85
MOTIVO: - El día lunes 15 de mayo de 2023, viaja en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de asistir a neurología y exámenes de laboratorio en el Hospital Clínico Magallanes. Saliendo a las 09:00 horas. - El día martes 16 de mayo de 2023, viaja en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de llevar exámenes de laboratorio en el Hospital Clínico Magallanes. Saliendo a las 08:00 horas. - El día jueves 18 de mayo de 2023, viaja en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de llevar exámenes de laboratorio en el Hospital Clínico Magallanes y realizar traslados de médico de servicio de salud. Saliendo a las 08:00 horas. - El día viernes 19 de mayo de 2023, viaja en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de llevar exámenes de laboratorio en el Hospital Clínico Magallanes. Saliendo a las 08:00 horas.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
15	MAYO	2023	23.477.-		
16	MAYO	2023	23.477.-		
18	MAYO	2023	23.477.-		
19	MAYO	2023	23.477.-		
				TOTAL	93,908.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Comisiones salud

2 mensajes

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

15 de mayo de 2023, 17:25

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Delgado Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS:

Solicito hacer las comisiones solicitadas por el Director de la Posta.

Atentamente

----- Forwarded message -----

De: **Posta Rural Villa Tehuelches** <posta@mlagunablanca.cl>

Date: lun, 15 may 2023 a las 17:06

Subject: Comisiones salud

To: Mario Andrés Delgado Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Buenas tardes le escribo para mencionar las comisiones desde el 15 de mayo hasta el 19 en la camioneta Great Poer PSYH85, conductor Jose Altamirano Vargas.

LUNES 15: Neurología y exámenes de Lab HCM 09:00

MARTES 16: Exámenes de lab HCM 08:00

JUEVES 18: Exámenes de Lab. HCM, traslado médico servicio de salud 08:00.

VIERNES 19: Exámenes de Lab. HCM 08:00

**Raúl Vival**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

15 de mayo de 2023, 17:55

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado:

Proceder a lo solicitado,

Atte.,

[El texto citado está oculto]

**René Villegas Barría**

Contador General

Secretario Municipal

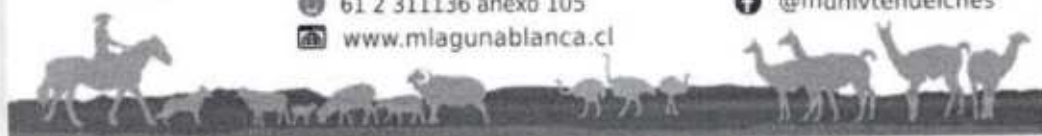
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

rene.villegas@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 105

www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.